

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil mediante escritura pública el 14 de diciembre de 1995, la cual fue aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías el 2 de enero del 1996 según resolución No. **SC.IJ.DJC.G.96.000211** e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de ese año bajo la razón social **"EUROAGENTE S.A."**.

Su objeto principal es la compra, venta alquiler y explotación de bienes inmuebles

Las acciones de **EUROAGENTE S.A. S.A.** están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	País	Acciones	%
Ariana Amador Isaías	EE.UU	30720	33,33%
Esteban Roberto Amador Isaías	EE.UU	30270	33,33%
Maria Mercedes Amador Isaías	EE.UU	30270	33,33%
Total		90810	100%

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de **EUROAGENTE S.A.**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 – "Instrumentos financieros"	
• Emitida en julio de 2014	01-Ene-2018
• Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
NIIF 10 – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (Emitida en mayo de 2014)"	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 15 – "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impacto de los citados cambios (en ciertos casos no son aplicables), pero estima que la adopción de las Normas antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de periodo posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 – "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"	01-Ene-2016

EUROAGENTE S.A.
Políticas Contables Significativas

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a	01-Ene-2016
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados"	01-Ene-2016
NIC 34 - "Información Financiera Intermedia"	01-Ene-2016
a. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:	
Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones"	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios"	01-Jul-2014
NIIF 8 - "Segmentos de operación"	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles"	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014

<u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria a partir de</u>
NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01-Jul-2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 40 – “Propiedades de Inversión”	01-Jul-2014
<u>Nuevas interpretaciones</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria a partir de</u>
CINIIF 21 – “Gravámenes” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas las cuales no todas son aplicables a la Compañía, y las que sí aplicare, estas no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación

financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los cinco ejercicios posteriores.

2.7 Propiedades, planta y equipos

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC No. 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El monto neto de propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada balance, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificaciones	1,67%

2.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, son inmuebles (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para generar ingresos por rentas, obtener plusvalía (apreciación de capital en la inversión) o ambas a la vez, y no para:

- (a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos, o
- (b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se contabilizan al costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de manera lineal durante la vida útil. Las vidas útiles económicas estimadas para los elementos de las propiedades de inversión son:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificaciones	1,67%
Instalaciones	10%

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y ajustados, si corresponde, como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión, calculada como la diferencia entre la ganancia neta obtenida de la disposición y el valor en libros, se reconoce en el Estado de Resultados Integral del período en el que se genera.

2.9 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

2.11 Pasivos por impuesto corriente

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

2.12 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.14 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

b) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen cuando, como resultado de las transacciones por prestación de servicios, pueden ser estimados considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance y es probable que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; adicionalmente, que el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, puede ser medido con fiabilidad.

2.16 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

3. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1 Base de la Transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de las NIIF I

EUROAGENTE S.A. en cumplimiento con lo establecido en la Superintendencia de Compañías en Resolución No. SC.Q.ICICPA.IFRS.11.010 del 11 de octubre del 2011, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades a Normas Internacionales de Información Financiera Completas (NIIF) con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 y aplicación total a partir del 01 de enero del 2014, en concordancia con lo estipulado en el artículo No. 9 de la citada resolución, que indica el tratamiento para cambiar de NIIF Para Pymes a NIIF Full.

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.2 Conciliación entre NIIF FULL y las NIIF para PYMES

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición de las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- ✓ Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2013 y 31 de diciembre del 2013.
- ✓ Conciliación del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013.

3.2.1 Conciliación del patrimonio neto al inicio y final del período de transición

Concepto	31 de diciembre de 2013	1 de diciembre de 2013
Total de Patrimonio neto según NIIF para Pymes	1.037.967	837.044
Ajuste de la Conversión a NIIF		
Cuentas de Activo		
Depreciación Acumulada	8.562	8.562
Total Ajuste Conversión NIIF Activo	8.562	8.562
Cuentas de Pasivo		
Reconocimiento Pasivo por Impuesto Diferido	(1.884)	(1.884)
Total Ajuste Conversión NIIF Pasivo	(1.884)	(1.884)
Total Patrimonio Neto de acuerdo a NIIF	1.044.645	843.722

3.3.2 Conciliación del estado de resultados integrales

Cuenta	Ajuste NIIF		
	NIIF PYMES 31/12/2013	FULL	NIIF 31/12/2013
Ingresos de Actividades Ordinarias	24.000	-	24.000
Gastos Operativos			
De Administración y Ventas	(72.054)	-	(72.054)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	(48.054)	-	(48.054)
Impuesto a la Renta	(6.054)	-	(6.054)
Resultado Integral Total	(54.108)		(54.108)

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

4.3 Riesgo de Inflación

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2014, fue de 3,67%.

4.4 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

5. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichas Propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio. Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013	1 de Enero del 2013
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Cajas			
Caja Chica	32	-	-
Total Cajas	32	-	-
Bancos Nacionales			
Banco Bolivariano C.A.	7.103	7.349	2.936
Total Bancos	7.103	7.349	2.936
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	7.135	7.349	2.936

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en un banco local que no tiene ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013	1 de Enero del 2013
Clientes y otras cuentas por cobrar			
Clientes	-	24.960	-
Anticipos a Proveedores (1)	1.469	1.469	1.469
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	1.469	26.429	1.469

(1) Corresponde a valores entregados como anticipos a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013	1 de Enero del 2013
Activos por Impuestos Corriente				
Crédito Tributario IVA por adquisiciones		2.636	-	100
Crédito Tributario por retenciones en la fuente de I.R.		1.997	1.920	230
Total Activos por Impuestos Corrientes	(1)	4.633	1.920	330
Pasivos por Impuestos Corriente				
Retenciones en la Fuente I.R. por Pagar		44	8	48
IVA Cobrado en Ventas		-	2.757	-
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	(2)	44	2.765	48
Total de Activos (Pasivos) por Impuestos Corrientes, Neto		4.589	(845)	282

(1) Corresponden al registro del IVA en compras y retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2014 y 2013.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del período 2014 y 2013 e IVA en ventas pendiente de pago.

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a) Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

a) **Tarifa de Impuesto a la Renta:**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22% y 25%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera

proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

b) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

c) Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los periodos 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

El (gasto) ingreso por impuesto a la renta consiste de lo siguiente:

GASTO IMPUESTO A LA RENTA	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Gasto del Impuesto corriente	6.549	6.054
Gasto o ingreso del impuesto diferido relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias	(1.884)	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta corriente y diferido	4.665	6.054

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

EUROAGENTE S.A.
Notas a los Estados financieros

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto a la renta	2.653	(48.054)
Mas (menos) partidas de Conciliación :		
Gastos No deducible	10.710	-
Utilidad Gravable	13.363	(48.054)
Impuesto a la Renta Causado	2.940	-
Impuesto a la renta mínimo (1)	6.549	6.054
Impuesto a la Renta Causado (Fiscal)	6.549	6.054

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor de anticipo de impuesto a la renta calculado de acuerdo a las ponderaciones determinadas en la legislación vigente es considerado como el impuesto a la renta (mínimo) del período, debido a que, la Compañía presentó un impuesto a la renta causado menor al anticipo determinado.

Una conciliación entre el impuesto a la renta causado y la provisión por impuesto a la renta a pagar es como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Impuesto a la renta (fiscal)	6.549	6.054
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(3.917)	(1.920)
Crédito tributario de años anteriores		(230)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(4.629)	(5.824)
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	(1.997)	(1.920)

7.2 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas de impuestos fueron:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Utilidad/Pérdida antes de impuesto a la renta	2.653	(48.054)
Impuesto a la renta corriente y diferido	4.665	6.054
Tasa efectiva del impuesto	176%	-13%

7.3 Variación de la tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2014, 2013 las tasas efectivas variaron en:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Tasa Impositiva Legal	22%	22%
Diferencias Temporarias	154%	-35%
Tasa efectiva del impuesto	176%	-13%

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013	Tasa anual de depreciación %
Propiedades, Planta y Equipos				
Terrenos	9.401	9.401	9.401	
Edificaciones	239.275	239.275	239.275	1,67%
Construcciones en curso	32.586	-	-	
Total Propiedad, Planta y Equipos	281.262	248.676	248.676	
(Menos) Depreciación acumulada:	(11.964)	(7.976)	(1.994)	
Total Propiedad, Planta y Equipos, neto	269.298	240.700	246.682	

El movimiento del costo y de la depreciación acumulada es como sigue:

Costo:	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Saldos al 1 de enero	248.676	248.676	248.676
Adiciones, netas	32.586	-	-
Saldo final	281.262	248.676	248.676

Depreciación Acumulada:	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Saldos al 1 de enero	7.976	1.994	5.982
Gasto del año	3.988	5.982	-
Ajustes	-	-	(3.988)
Saldo final	11.964	7.976	1.994

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013	Tasa anual de depreciación %
Propiedades de Inversión				
Terrenos	511.272	511.272	511.272	
Edificaciones	274.470	274.470	274.470	1,67%
Instalaciones	18.990	9.084	9.084	10,00%
Total Propiedades de Inversión	804.732	794.826	794.826	
(Menos) Depreciación acumulada:	(17.901)	(12.329)	(4.559)	
Total Propiedades de Inversión, neto	786.831	782.497	790.267	

El movimiento del costo y de la depreciación acumulada es como sigue:

Costo:	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Saldos al 1 de enero	794.826	794.826	794.826
Adiciones, netas	9.906	-	-
Saldo final	804.732	794.826	794.826

Depreciación Acumulada:	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Saldos al 1 de enero	12.329	4.559	9.133
Gasto del año	5.572	7.770	-
Ajustes	-	-	(4.574)
Saldo final	17.901	12.329	4.559

10. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013	1 de Enero del 2013
Cuentas por Cobrar Parte Relacionada			
Isagaltouring S.A.	10.854	10.456	10.456
Total Cuentas por Cobrar Parte Relacionada (1)	10.854	10.456	10.456
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas			
Abg. Esteban Amador Altgelt	17.578	-	145.960
María Mercedes de Amador	-	-	49.390
Idealab S.A.	20.054	20.054	10.054
Total Cuentas por Pagar Partes Relacionadas (2)	37.632	20.054	205.404

- 1) Corresponden a valores cancelados por la Compañía a cuenta de la compañía relacionada Isagaltouring S.A. por concepto de adquisición de un terreno ubicado en la Provincia de Galápagos; así como, por la cancelación de impuestos prediales y fiscales generados por dicho terreno.
- 2) Corresponden a valores entregados como capital de trabajo para la instalación y adecuación de paneles solares y aires acondicionados ubicados en las instalaciones de la edificación El Río 165 de propiedad de la compañía. Estos valores no originan intereses y serán liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía. De acuerdo a la operación del negocio se tiene previsto establecer el

cobro de intereses el cual se definirá una vez que la Compañía llegue a su punto de equilibrio entre ingresos, costos y gastos.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 90,810 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US\$0,04 cada una. La participación accionaria está distribuido entre sus accionistas: 33,33% Ariana Amador Isaias, 33,33% Esteban Amador Isaias y, 33,33% María Amador Isaias.

12. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones que asciende a US\$ 304,122.

13. RESULTADOS ACUMULADOS

Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor por US\$1,021,416 los años 2014 y 2013, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Pérdidas acumuladas

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha generado pérdidas de esos ejercicios por US\$ (2,012) y US\$ (54,108) respectivamente; así como pérdidas acumuladas por US\$(296,459) y US\$(294,447) respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para mejorar el normal desenvolvimiento de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto de la Compañía.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

14. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Ingresos de Actividades Ordinarias		
Arriendos	80.400	24.000
Total de Ingresos por Actividades Ordinarias	80.400	24.000

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía generó ingresos por el alquiler de sus instalaciones ubicadas en la Urbanización El Río 165.

15. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2014	31 de Diciembre del 2013
Gastos Operacionales		
Gastos Administrativos	77.696	72.054
Gastos Financieros	51	-
Total Gastos Operacionales	77.747	72.054

Corresponden a los gastos de administración y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante el periodo 2014 y 2013, respectivamente.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores

mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3'000.000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6'000.000.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no registró en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos determinados en la normativa vigente, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

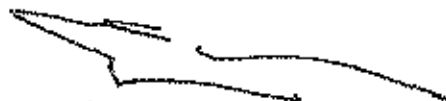
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la administración en abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 27 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

EUROAGENTE S.A.
Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

Años terminados en Diciembre 31,	Nota	31-dic-14	31-dic-13
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	7.135	7.349
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, neto	6	1.469	26.429
Activos por impuesto corriente	7	4.633	1.920
Total activos corrientes		13.237	35.698
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	8	269.298	240.700
Propiedades de inversión, neto	9	786.831	782.497
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	10.854	10.456
Inversiones en Acciones		90	90
Total activos no corrientes		1.067.073	1.033.743
Total de activos		1.080.310	1.069.442
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar		-	94
Pasivos por impuesto corriente	7	44	2.765
Total pasivos corrientes		44	2.859
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar partes relacionadas	10	37.632	20.054
Pasivos por Impuestos Diferidos		-	1.884
Total pasivos no corrientes		37.632	21.938
Total de pasivos		37.676	24.797
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	11	3.632	3.632
Aporte para Futuras Capitalizaciones	12	304.122	304.122
Resultados Acumulados	13	734.880	736.891
Total patrimonio de los accionistas		1.042.634	1.044.645
Total pasivo mas patrimonio		1.080.310	1.069.442

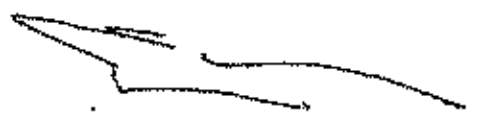

Abg. Esteban Amador Altgelt
Representante Legal


Cpa. Verónica Endo Mejía
Contador General

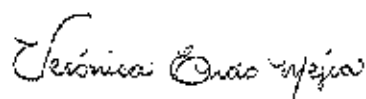
Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

EUROAGENTE S.A.
Estado de Resultados Integrales
Expresados en dólares

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de actividades Ordinarias	14	80.400	24.000
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	15	(77.696)	(72.054)
Utilidad en operación		2.704	(48.054)
Gastos Financieros			
Gastos financieros	15	(51)	-
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		2.653	(48.054)
<u>Impuesto a la Renta</u>	7		
Impuesto a la Renta Corriente		(6.549)	(6.054)
Impuesto a la Renta Diferido		1.884	-
Resultado integral total		(2.012)	(54.108)



Abg. Esteban Amador Altgelt
Representante Legal

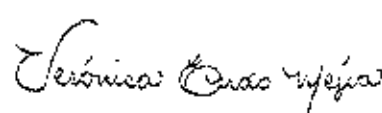


Cpa. Verónica Endo Mejía
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

EUROAGENTE S.A.**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto****(Expresados en dólares)**

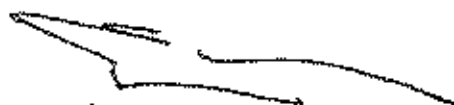
Años terminados en Diciembre 31,	31-dic-14	31-dic-13
Capital social		
Saldo inicial y final	3.632	3.632
Aporte para Futuras Capitalizaciones		
Saldo inicial y final	304.122	49.091
Aporte accionistas	-	255.031
Saldo final	304.122	304.122
Resultados acumulados		
<u>Adopción de NIIF por primera vez</u>		
Saldo inicial	1.023.300	1.023.300
Ajuste propiedades de inversión y propiedades planta y equipos	-	-
Saldo final	1.023.300	1.023.300
Reserva de capital		
Saldo inicial y final	9.922	9.922
Pérdidas acumulados		
Saldo inicial	(296.331)	(242.223)
Corrección de errores años anteriores	-	-
Pérdida neta	(2.012)	(54.108)
Saldo final	(298.343)	(296.331)
Total Resultados acumulados	734.880	736.891
Total patrimonio de los accionistas	1.042.634	1.044.645


Abg. Esteban Amador Altgelt
Representante Legal
Cpa. Verónica Endo Mejía
Contador GeneralVer políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

EUROAGENTE S.A.**Estado de Flujos de Efectivo**

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2014	2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo Recibido de Clientes	97.982	-
Efectivo pagado a proveedores, compañía relacionada y empleados	(68.230)	(47.752)
Otras entradas y salidas de Efectivo	(5.053)	(7.514)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	24.700	(55.266)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos y propiedades de Inversión	(42.492)	-
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	(42.492)	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de partes relacionadas	17.578	59.679
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	17.578	59.679
Disminución (incremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(214)	4.413
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7.349	2.936
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7.135	7.349



Abg. Esteban Amador Altgelt
Representante Legal

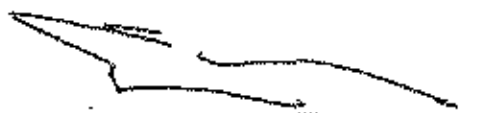
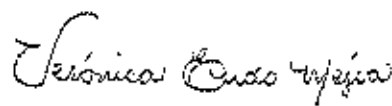


Cpa. Verónica Eudo Mejía
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

EUROAGENTE S.A.**Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto
provisto (utilizado) en las actividades de operación****(Expresadas en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Resultado integral total	(2.012)	(\$4.108)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	3.988	5.982
Depreciación de propiedades de inversión	5.572	7.770
Provisión impuesto a la renta	6.549	6.053
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Incremento) en Clientes y Otras cuentas por cobrar	24.563	(24.959)
Incremento en Activos por Impuestos Corrientes	(7.378)	(1.590)
Disminución (Incremento) en Proveedores y Empleados	(1.978)	8.922
Disminución en otros pasivos	(2.720)	(3.336)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	24.760	(55.266)

**Abg. Esteban Amador Altgelt**
Representante Legal**Cpa. Verónica Endo Mejía**
Contador General**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**